

Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abastos, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Muy buenos días, agradezco la presencia de mis compañeros regidores que nos acompañan. **Siendo las 11 horas con 27 minutos del viernes 27 de octubre del 2023**, nos reunimos en el salón Miguel Ibarra dentro del Ayuntamiento de Guadalajara para celebrar la vigésima sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abastos, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, así como la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio como coadyuvante. De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 103 y 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

En mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia convocante solicito al Secretario Técnico tome lista de asistencia y verifique si existe quórum legal.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con su venia Presidente, paso a tomar lista de asistencia:

Comisión de Mercados, Centrales de Abastos, Tianguis y Comercio en Espacio Abierto:

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro. Presentó justificante de ausencia.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres. Presente.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda. Presente.

Regidor Rafael Barrios Dávila. Presente.

Comisión de Mercados y Centrales de Abastos:

Regidora Presidenta Patricia Guadalupe Campos Alfaro. Presentó justificante de ausencia.

Regidora Mariana Fernández Ramírez. Presentó justificante de ausencia.

Regidor Rafael Barrios Dávila. Presente.

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido. Presentó justificante de ausencia.

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. Presentó justificante de ausencia.

Secretario Técnico Felipe Lozano: es cuanto Presidente.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Existe quorum para sesionar por la Comisión de Mercados, y no existe quorum para la Comisión de Hacienda, por en lo que respecta a la Comisión de Mercados, estamos todos los regidores presentes, por lo que existe quórum legal para sesionar y por lo tanto, las decisiones que se tomen serán válidas y legales para este ayuntamiento.

Le pido al Secretario Técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Claro que sí presidente.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Orden del día.

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima quinta sesión ordinaria celebrada el 28 de Septiembre de 2023.
- IV. Discusión y en su caso aprobación del Dictamen que resuelve el Turno 037/23, oficio DGJM/JCS/CC/266 y 474/2023 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para el inicio de procedimiento de revocación de derechos de concesión de locales en mercados municipales.
- V. Comparecencia del Director de Mercados, el Lic. Ignacio Mestas Gallardo.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura de los trabajos de la sesión.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Es cuanto Presidente.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación. Pongo a consideración a los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

APROBADO.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Le pido al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden de día estipulado para esta sesión.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con gusto Presidente, el Tercer punto del orden del día es:

- Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima quinta sesión ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2023.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Les pregunto si es de aprobarse el acta que se mandó con anterioridad de forma digital, previa a esta sesión. Les pido su aprobación.

APROBADO.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Le pido al secretario enuncie el cuarto punto del orden del día.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con gusto Presidente, el Cuarto punto del orden del día es:

- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen que resuelve el Turno 037/23, oficio DGJM/JCS/CC/266 y 474/2023 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para el inicio de procedimiento de revocación de derechos de concesión de locales en mercados municipales.

Que previamente se circuló a cada uno de sus Asesores y Secretarios Técnicos para su conocimiento, es cuanto Presidente.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Sobre el particular, ¿alguno de ustedes quiere hacer uso de la voz?

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: No habiendo más comentarios, les pregunto si es de aprobarse el dictamen del turno **037/23**. Favor de manifestar su voto.

APROBADO.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con gusto Presidente, el quinto punto del orden del día es la comparecencia del Director de Mercados, el Lic. Ignacio Mestas Gallardo.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Muchísimas gracias Director, que nos acompañas en esta Sesión, sabemos que han estado trabajando mucho, que ha estado muy movida la Dirección de Mercados y es importante esta comparecencia, que nos platiques qué es lo que se ha realizado en el tema de mercados públicos municipales, sabemos que existe el proyecto, que se ha realizado, de “mi mercado”, que nos platiques los alcances y así contestar las preguntas de nuestros compañeros regidores. Bienvenido.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Buenas tardes a todos. Actualmente, estamos trabajando en el tema de “mi mercado”, es un programa que iniciamos al principio de esta administración, se ha efectuado actualmente en cinco mercados, que son los que se inauguraron hasta el día de hoy son: Flores Magón, Mexicatlzingo, Manuel

M. Diéguez, Reforma y Miguel Hidalgo. Ya están por inaugurarse, yo creo que el Presidente los va a inaugurar el Plutarco Elías y el Mezquitán, estos días, junto con el IV Centenario, son tres más. Y en obra tenemos el Dionisio Rodríguez y el Constitución, que es el mercado Rizo.

¿En qué consiste el tema de “mi mercado”? Bueno, le estamos cambiando, aparte de la remodelación integral del mercado, en donde tenemos drenajes que tienen más de 50 años, agua potable, luz, pisos, techos, pintura, mantenimiento de cortinas, que se cambian en su defecto si es necesario, y estamos unificando todo lo que es la señalética de los mercados para que se vea uniforme y de mejor manera. Con esto es que estamos buscando cambiar la imagen de los mercados para que cada vez más personas vayan a los mercados a comprar. Con el tema de “mi mercado” lo hacemos como propio, la gente diga “mi mercado” para que se llegue a los mercados. Estamos otorgando gratuitamente terminales bancarios para el cobro por tarjeta, a quién lo necesite, con el afán de que vendan más, tengan otras opciones. Y también estamos proporcionando bicicletas para que tengan servicio a domicilio. Dentro de todo esto aparte tenemos unas capacitaciones en tema de finanzas, tema de mercadotecnia, tema de redes sociales. Los temas que nos van pidiendo estamos entrando con ellos a capacitar. Estamos buscando tener un acuerdo con Didi y con Uber. No, bueno, que seamos como los mediadores para que ellos tengan un acuerdo y puedan tener más servicio a domicilio dentro de los mercados. Y cerramos con el tema de la promoción de los mercados. Estamos ayudando a cada mercado a hacer su promoción. Estamos trabajando en eso para lo mismo. En algunos mercados se nos complica porque tenemos muchos locales cerrados.

En alguna ocasión les comenté aquí que íbamos a empezar en un proceso de dar de baja. Y como no han visto, hemos tenido que dar de baja a muchos locales comerciales, Porque no los abren o porque no pagan. Entonces, cuando no pagan, se les pide, se les notifica para que vayan a pagar. Después viene la notificación por parte de Mercado. Después

viene la notificación por parte de Tesorería. Y si no van a hacer un acuerdo, pues ya viene la clausura y es el proceso de baja del local. En algunas ocasiones quieren hacer el pago inicial del convenio, pero tardan, ya no vuelven a ir, entonces empezamos a tener muchos problemas así. Tienen algunos problemas, ahorita van a, les van a llegar, no tardan en llegar del mercado de Libertad y del mercado de Abastos. Hay bodegas que no han pagado por mucho tiempo y bueno, estamos en espera de que paguen, obviamente les damos muchas oportunidades para que paguen, nuestra intención no es clausurar ningún local, nuestra intención es que trabaje la gente, pero al parecer, la gente que tiene estos locales o los renta, o los tiene cerrados esperando que lleguen. Entonces, no es parte del reglamento de la Dirección de Mercados. Entonces, en Mercados Municipales se hicieron los locales para que la gente los trabajara, no para que los rentaran. Pero bueno, con este trabajo que se viene haciendo, ya hemos dado 600 bajas propuestas a esta comisión, ya han avanzado muchas, vienen otras más que están en Secretaría General.

Son muchos mercados con esta problemática, nosotros tenemos tres mercados que están muy solos, le vamos a hacer la lucha a uno que es el de Polanquito, entramos en una plática con Mayte Lemus, bueno Mayte Villa. Hay muchas personas, mujeres, con hijos desaparecidos, y con temas de falta de ingresos, en el caso de mujeres, entonces vamos a ver si podemos lograr tener disponible para ella por lo menos 100 locales o 150 locales para que entren ahí las mujeres a empezar a trabajar; Obviamente buscaríamos por medio de la comisión que tuvieran un beneficio de no pagar la plaza, por lo menos unos 3 o 4 meses para que puedan arrancar el negocio y no tengan esa obligación.

Regidor Rafael Barrios Dávila: ¿En ese mercado?

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: En ese mercado, sí. Pero bueno, es parte de, y comentarles que también si tenemos más personas que quieran entrar a los locales, pues que hagan la orden de la Comisión. No son para nosotros. Yo lo que quiero

y logro, y mi bandera siempre ha sido con muchachos, llenar los mercados. Para que los mercados funcionen tienen que estar llenos de comerciantes. Es más difícil llenarlo de comerciantes que remodelarlo. Porque para remodelarlo solo se ocupa dinero. Entonces ahí vamos en ese sentido, más o menos.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Fíjate que ayer estuvimos en el mercado Mexicaltzingo por algunos problemas de seguridad, que se les han metido por lo del estacionamiento que está allí, y que es una concesión que también que hay que revisarla, como está el estacionamiento. Es un mercado bonito, bien ubicado y lamentablemente todavía tiene locales cerrados, creo que sí hay que hacer, pero siempre con el debido proceso para poder revocarles la concesión, y poderla dar efectivamente a quien de verdad lo quiera trabajar ¿sabes? Y veo, perdón, y yo veo que somos el municipio con más mercados, 90 y tantos, pero realmente no creo que llegue a 40 los que realmente operan. Creo que eso debe ser algo sustentable, que de verdad, si queremos reposicionar los mercados, ver una estrategia integrada para que de verdad funcione. Ver cómo, por ejemplo, el mercado de Abastos, sus canales naturales de distribución, hoy por hoy, son los tianguis y los mercados municipales. Las tiendas de autoservicio no, la verdad, se han dedicado a otra cosa y ya no son un aliado del mercado de Abastos, esta es una realidad. Entonces, y además, que muchos de esos negocios ni siquiera son nacionales, son una cadena internacional, que es lo que aquí vamos a hacer, reposicionando lo nuestro, lo propio, algo que es parte de nuestra cultura, que son los mercados. Deberíamos tenerlo como una estrategia integral y también ver realmente cuáles son sustentables, lo que tú dices, Nacho, cuales se pueden llenar y que puedan trabajar.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Yo creo que la estrategia, estoy completamente de acuerdo contigo, debe ser una estrategia para cada mercado. Porque la estrategia no puede ser general para los mercados. Porque cada mercado adolece de diferentes cosas. Yo siempre les digo, los mercados son entes vivos. Y se mueven de una manera impresionante hacia donde uno a veces no quiere. No, de repente una vez

alguien me decía, oye, se puso uno de comida y a lado está uno de ropa, sí, se va moviendo el mercado en base a lo que se vende y en base a la sobrevivencia del mercado. Si nos ponemos muy estrictos en el tema de giros, pues de repente empezamos a ver cómo se van a cerrar locales. Y no queremos eso. Sí, yo creo que sí tenemos que hacer una estrategia para sacarnos adelante de Regidor. Y al contrario, la Dirección esta para tener el primer paso, que creo que está a punto de darse cuando se suban los turnos, es el tener la liberación de los locales para obtener la oportunidad de otorgarlos a gente que vive, o sea que sabe de los mercados, no me gustaría que se politicen los locales para que se les den a los amigos y ellos los quieran rentar para que no sacan ni la venta. La gente que trabaja en los mercados, y ustedes lo saben más que nadie, es gente que vive el día y necesitan de pagar una posesión, no una renta, para poder salir y comer. Se mantiene una familia, sí se mantiene, chambeando los de la familia ahí adentro. Pero tenemos que tener el espacio listo para ello, ¿no? Entonces creo que podemos apoyarlo. Otro de los temas que traemos, que traemos aquí en la Dirección, y yo agradezco en el alma que siempre quieran remodelar muchos mercados y que me digan: “Nacho salieron 200 millones de pesos, salieron 100 millones de pesos para mercados”. Es presupuesto para obras públicas para remodelar mercados. Pero mercados no tienen presupuesto para mantenerlos. Ni los remodelados ni los por remodelar. Entonces, o se nos empiezan a caer los remodelados, o se nos van a caer más rápido los que están sin remodelar. Y hay mercados que sabemos que con una mano de gato podemos entrar con el tema de “mi mercado”, como lo hicimos en el cuarto centenario, el cuarto centenario nada más le cambió la luminaria de afuera, con tema de mantenimiento, con presupuesto, se pintó, ahorita estamos con el tema de arreglar la cúpula del reloj, está un poquito deteriorada por afuera, pero está listo para ir, y le metimos el tema de “mi mercado”, el cual está a punto de entrar, nada más necesitamos presupuesto.

Regidor Rafael Barrios Dávila: ¿Ya tienes el proyecto de presupuesto para el 2024?

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Ya lo presenté en la coordinación.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: ¿De cuanto es?

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Yo pedí a 21 millones de pesos.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: ¿Cuántos te dieron?

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Once.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Lo que pasa es que nosotros aprobamos en el presupuesto de egresos del año pasado, Rafa, ¿te acuerdas? Eran como 30 millones, yo no sé porque te dan 11 puntos. O sea, no entiendo.

Regidor Rafael Barrios Dávila: 21 millones me parece muy razonable.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: No me estoy yendo ni loco. O sea, como les dije, estamos buscando tener la opción de desazolvar, de poder pintar es muy caro impermeabilizar, impermeabilizar me cuesta una lata de o sea para más o menos, por cada 20 metros cuadrados es una lata de pintura, de una lata de impermeabilizante entonces de repente yo pido 500 latas de impermeabilizante y me dicen: " a ver cabrón que tantas"; porque vayan y vean los metros que tenemos en los techos.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: ¿Y eso si lo haces con tu equipo?

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Si yo lo hago con el equipo, con el equipo de mantenimiento, como yo les digo...

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: ¿El mantenimiento menor?

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Si, yo lo hago, nosotros no pedimos el dinero para hacerlo, pedimos el material. Nosotros no sugerimos ni proveedores por lo mismo para tener un tema de transparencia dentro de la dirección. Lo que nosotros buscamos es tener las herramientas y los materiales para poder trabajar. Es muy triste que vayas a un mercado, una y otra vez, solamente te piden impermeabilización y no tienes impermeabilización. Entonces, pues, tratas de sacarle la vuelta al Mercado, dices a que voy si no lo he impermeabiliza nada. También pedirles su apoyo, que nos ayuden también ustedes porque les van a empezar a hablar, vamos a entrar en un programa de solicitar trampas de grasa en todos los locales de comida, ¿por qué? Porque se nos están absolvando los drenajes o sea, tenemos bloques de grasa en los drenajes.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: o sea, ¿no lo tenían?

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: no lo tienen los locales comerciales, no lo tienen.

Regidor Rafael Barrios Dávila: ¿qué, la trampa?

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: la trampa de grasa, en Abastos tenemos un problema grave, grave entre

Regidor Rafael Barrios Dávila: Ah, bueno, pero se hizo la trampa de grasa.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: No, se hizo una grande. Pero no, necesitamos que compren una cada quien. Ellos tienen que poner su trampa de grasa. Es una obligación del locatario tener su trampa de grasa. Y no nomás tenerla. Limpiarla. Porque no limpian la trampa de grasa en lo individual.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Nada más que, Nacho, se acaba de remodelar esa parte de la comida. Sí. Y se supone...

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Que todos deberían de haber tenido.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: No, no lo tienen. Les puedo dar fotos.

Regidor Rafael Barrios Dávila: No, no, no. Bueno, este es lo mismo.
Por supuesto. Incluso la Vactor.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: El Vactor no pudo en una de esas.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Así es.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Abrimos las alcantarillas, No, pero... encontramos un bloque de grasa. Completito está abajo. Entonces, tenemos el problema. Tenemos problemas como en el Corona, tengo que desazolvar cada dos meses, pero me encuentro... en los drenajes, me encuentro sweaters, playeras, huesos de aguacate, huesos de pollo, piernas, o sea, todo eso. Entonces, de repente, ellos vienen y me dan mucha risa porque vienen con ustedes, y me dicen: "tenemos tres días, come esto, tapado, huele horrible". Wey, ¿cómo que está tapado? Ya conmigo no va, porque como yo soy su problema, les digo la verdad. Entonces, vamos a empezar, nos va a hacer el favor de inspección y vigilancia, a los que van a entrar, a los que van a percibir ahorita, nada más, un mes, y después entran con el tema de la clausura, o con la multa. Porque perdemos mucho tiempo y mucho dinero.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Dales un mes para que la cambien.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Que le pongan.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Y, ¿ya se les informó a todos?

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Vamos por mercados.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Porque luego me dicen: “hagan un comercial para enterarme de la política”, ah pues necesitan que en la tele se publique todo. Yo digo pues a ver cómo se van a enterar, un cartelito poner a la salida.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Les llega el aprecio a ellos en su local y ellos lo cierran en su local, llega el inspector, revisa si hay trampa de grasa o no. Si no hay, en un mes venimos, si no hay trampa de grasa, entra el inspección. Para que estemos todos en orden. Pues sí, eso es lo que pedimos, presupuesto para jalar. Y seguirle dando los mercados. Obviamente van a empezar a haber llamadas hacia ustedes. Porque vamos a empezar a clausurar locales y a desalojar locales, porque ya agotaron las 25 chances que les dimos para estar al corriente y abrir, no lo hacen. Entonces ya después de la 26 tenemos que entrar a desalojar. Y en algunos casos se ha dado cuenta el Regidor, que estamos desalojando.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Bueno, lo que yo le contaba es que es un debido proceso, ya con toda la pandemia y todo. Claro. No le hubiera problema, ¿verdad?

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Gracias, Regidor.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Para evitar los amparos y todo, y que sea justo. Más que nada, justo. ¿Verdad? Invitar a todas esas personas a que abran su local y si no se puede, pues, dejar que tengan la oportunidad. Porque sí, lo más triste es ver los mercados con puestos cerrados. Sí. Incluso, mira, comercialmente, me manda un mensaje donde dice,

no, esto ya no funciona. Cuando ya lo ves lleno, te invita a seguir asistiendo. Esto es algo de verdad.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Es percepción.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Totalmente. A mí el mercado Mexicaltzingo se me hace muy bonito. Incluso me decía ayer la gente: “¿saben qué es lo que pasa también? Que luego creen que es una plaza comercial”, yo les digo, que bueno, ustedes vayan promocionando, pues suponen que es un proyecto de barrio, los mercados, donde dices, ¿sabes qué? Y es una convivencia familiar donde invitas a la familia, donde vas incluso caminando al mercado y donde los olores, los sabores, la vista de te invita a que comprar, ¿verdad? Eso ya les corresponde a ustedes empezar a promocionarse, pero sí, ver los puestos cerrados si te causa ese impacto.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: En el caso Mexicaltzingo, son temas entre particulares, en donde un juez ya nos ordenó que las cosas se queden en el estado en el que están. ¿Qué pasa? Está un hermano, se muere el papá, está una hermana trabajando con la mamá durante muchos años, se muere la mamá y llega el hermano que nunca viene y quiere el local, entonces empiezan a pelear por el local, entre hermanos, entre primos, entre trabajadores, entre rentistas o sus inquilinos; que no debe de ser, pero a veces tenemos que entrar nosotros a retirar la concesión porque está fuera de la norma.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Así es.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Todos estos temas se empiezan a dar y eso nos mantiene mucho tiempo los locales cerrados por el tema de los tiempos de los juzgados. Pero esperamos que en cuanto estén. Por ejemplo, ahí llegó un oficio de parte de la Defensa Nacional, del gobierno federal, en donde ya podíamos abrir 20 locales que

estaban en el Mercado de Libertad. La SEDENA entró, hicieron unas inauguraciones hace 20 años, 15 años, y los manteníamos, supuestamente estaban clausurados. Y al verlos, todos estaban jalando. Uno por uno, todos estaban jalando.

Regidor Rafael Barrios Dávila: No, además de, no tiene las facultades.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Del tema del mercado Corona, fíjate que hay esta propuesta en el cual el quinto piso es para que se rente, que ya también se hizo la concesión y todo. El caso de aquí lo que me interesa más que la foto es el tema del dinero, de lo que va a salir de ahí está etiquetado para el mercado, pero ¿quién lo va a manejar ese dinero? Y si lo van a llevar a la rampa y no es lo mismo que la rampa de emergencia que tanto solicita la gente, es por un tema de seguridad por el tema de los temblores, si el INE no lo permite, a ver, es por seguridad.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Ahí es un tema, que el tema de la rampa, es un tema que primero no nada más es el INHA, el tema es que nos dé el espacio y nos dé las inclinaciones para hacer la rama correcta. No nos da las inclinaciones por parte de producción civil. Digo, ya lo hemos dicho, y Carlos es quien lo trae muy clavado. Yo le dije a Carlos, el representante de los comerciantes del mercado. Le dije, Carlos: “no todos los edificios del mundo, digo, yo en ningún edificio del mundo he visto una rampa que baja hasta la que le debo. Vamos haciendo escaleras de emergencia, como lo ves en cualquier parte del mundo, las escaleras de emergencia, que se hagan como deben de ser”, para bajar por ahí en caso de emergencia.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Pero por allí pasan personas con discapacidad.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Bueno, pero todos los edificios pasan personas con discapacidad. En ninguno hay rampa, para que se vayan por la rampa. Hay que buscar que sea la salida de emergencia viable. Y dos, para que puedan llegar a la

salida de emergencia o a la salida normal, tenemos que liberar los pasillos. Ellos no liberan los pasillos. Entonces, el principal problema de la evacuación de ese mercado van a ser ellos mismos. Dense una vuelta, están cerrados los pasillos. Nos dejan 30, 40 centímetros para estarnos en los pasillos. Entonces, yo creo que sí me comentó el presidente Saliente que sí, ese dinero iba a estar etiquetado para el mercado. Yo sí me gustaría que, obviamente sé que va a entrar a la tesorería, ¿Y qué tesorería nos vaya indicando? Que nos pongan, o que lo veamos en esta mesa, ¿cuáles son los requisitos del mercado para poder solicitar que se hagan las mejoras y se vayan pagando de ahí?

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Creo que es más importante... Yo creo que es más importante cambiar el drenaje completo del mercado, meterle pintura epóxica al mercado, en sus escaleras y en su mercado y buscar un tema de ventilación en el mercado. Buscar un tema de cambiar y poner extintores y las mangueras de bomberos que no están porque se nos han robado. Antes que esa rampa, creo que hay muchas cosas que le beneficiarían al mercado.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Yo te digo, no vamos a pichicatear la inseguridad, pero si puede ser el drenaje, y el tema de la salida de emergencia.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Es que, relativamente, este mercado esta nuevo. Entonces te digo, el hablar de, por ejemplo, ya de drenaje. Pero es por lo que se ha dicho, no también del tema de la gasa. Pero por ejemplo, de la rampa, es que no se pensaron. El hablar de un tema, por ejemplo, para mí es insuficiente hasta los elevadores. Las escaleras eléctricas. Y la otra pregunta, cuando hablamos de INHA, oye, pues es un mercado nuevo, o sea, ¿dónde está el valor histórico? ¿Quedó atrás?

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Eso es lo que pasa, ese es el mejor ejemplo que tenemos cuando un mercado está nuevo y uno tiene dinero para mantenerlo. Si en tu casa, que nomás es tu familia, y tienen más o menos los mismos

hábitos, pueden llevar la fiesta en paz y no se deterioran tanto si no tienes un correcto mantenimiento, imagínate en un lugar donde hay 300 personas viviendo ahí, tenemos un problema de deterioro muy rápido, porque no tenemos dinero para mantenerlo, entonces eso es lo que estábamos buscando nada más. Y, el tema del drenaje yo creo que si, estuvo mal hecho, es nuevo y no nos dan las pendientes, pero también volvemos a lo mismo, no hay trampas de grasa, entonces con poca pendiente y con algo azolvado.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: También hay, fíjate, un tema que se quería aprovechar, el tema del agua, porque obviamente de ahí ya hay veneros, y cuando ya se lograron y se le dijo a Alfaro, pero ya no le quisieron meter más, le dijeron no importa, ahí tápele. No sé si es, probablemente alguien de esa administración. O sea, ya no le quisieron agarrar y utilizar esa agua que es limpia para el mismo uso del mercado.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Debería de estar en el cuarto piso.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Exacto, entonces, a ver, porque también que se inunda, que huele a humedad y que es un calor de miedo allá abajo. Entonces, es lo que te digo, o sea, hay cosas que se pueden arreglar, pero pues vamos por partes.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Ahora, también hay que definir que a esta comisión y a su servidor le corresponde el mercado, no el edificio. Porque todo el mundo nos habla a nosotros para atender broncas de edificio, me han hablado y me dicen: “no hay agua en el edificio”, pues, ábrele, que la ponga. No, pues se tronó la válvula abajo, y ya tengo que hablar al mantenimiento de inmuebles para poder arreglarlo. Hay generales del edificio, y hay mantenimientos muy puntuales del mercado corona, como el tema del drenaje del mercado.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Pero deben ir de la mano.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: De la mano, pero por ejemplo, el distrito civil a mí no me avisa de lo que hace arriba. Ni yo le invito al distrito civil que voy a apuntar el piso, por decirte algo. Tendríamos que ir de la mano en un plan integral de todo el edificio. Sí, o sea, tener como una bitácora y lo que me toca a mí yo cumplirlo y lo que me toca a cada quien que lo cumpla dentro de una bitácora del edificio para ir funcionando. La escalera eléctrica la tenemos más de 8 meses, no se descompone. No, eso es bueno, pero es una bronca y es muy costoso en la escalera eléctrica, los elevadores, para el presupuesto de mercados.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Y Nacho, y viendo las lamentables accidentes que han sucedido en el elevador, en las escaleras eléctricas.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Sí, sí, hemos tenido, fíjate, tenemos una bronca muy grande que nuestro único proveedor es Cisen. Entonces, de repente, al principio, pues solicité yo que tuviéramos un stock de las piezas que más se dañan para poder tener listo para entrar. Porque si no, son extranjeras, son de China, entonces, pues lo que llegan, vienen y van, y los tiempos están más cortos, pero la pandemia era una locura. Entonces, estar haciendo un inventario de esas piezas para no tener ese problema. El elevador del mercado de un Mexicaltzingo, lo arreglan y funciona 15 días y 30 no.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Del tema del... bueno, qué bueno, la verdad yo creo que esto para todas y para todos es un tema de la inaugural Plaza Guadalajara. Digo, ya ahí se ha ido caminando, he tenido filas de más de 30 gentes que nunca habían venido, y que vienen hasta con un tema agresivo, exigir cuando...ni estaban como locatarios, o los que estaban como locatarios nunca se enteraron, y que porque tenemos que hacer un comercial para las convocatorias, aquí yo lo que veo, o sea, hay unas personas que la verdad si vienen en un tema agresivo, como de querer manchar el proceso, que hemos realizado muy transparente, muy claro, defendiendo los derechos

de los locatarios desde hace muchos años. Entonces, bueno, hay otros que sí, pues fueron nuevos, hicieron sus trámites, entraron, no cabían todos los trámites, no nos daban. A 221, 154, no daban.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Perdón que te interrumpa, ya están ahorita, ya llevamos 60 que ya fueron a firmar para poder entrar.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Ah, justo eso que iba a decir, en cómo iba el trámite, porque empezaron a decir eso, hasta hoy me están avisando, y hasta el lunes es el término, y hoy no, entonces no quiero. Igual todavía no acabamos con los que no entraron. Entonces no quiero con que... ¿Quién eran los que entraron y no regresaron? No me avisaron, y se la peinaron, y segunda vuelta, porque el superintendente me dio a entender, que nos puede haber una segunda vuelta, y yo quiero saber cómo se va a dar esa segunda vuelta, pero si no les avisas pues si va a haber una segunda vuelta; entonces yo tengo un susto, que al rato me van a incendiar la oficina.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Ahorita llevamos más o menos 60 personas que fueron y se le está haciendo su notificación y se les entrega su orden de pago para que vayan a pagar y después vengán al jurídico a continuar el trámite.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Porfa, chécale. Pero, lo primero que se me dijo: "hoy, el lunes vence el plazo. Entonces, ya cuando me empezó a... A ustedes me enseñaron, y ya les dije a la comadre, pero que tiene más salud, y me dijeron...pero nomás es chismes. Lo peor es que no le han avisado a la otra, y la otra va a empezar... Mira, no, espérame". Sí les tienen que avisar cuando tienen que ir por el trámite. Es útil en generalizar, eso no se publica en la gaceta. Porque yo con la gaceta le dije, ah, si no te metes a la página de internet, dale a la... Pero si tú no publicas eso...

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Estamos hablando, el jurídico ya nos está hablando también. Yo firmé, ahorita firmé, los 154 órdenes de pago.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: No, te lo recuerdo, porque yo sí lo tengo, yo sí lo tengo. Y si no, te lo regresamos hoy para que firmes.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Si, me quedaban unas cuatro o cinco... Ya sabes cómo es esto a todos, si hay errores ahorita, si hay errores en el documento, si lo tengo que volver a hacer, tengo que regresar a firmar.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Si, si, si... Entonces ya va caminando eso...

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Va caminando, va caminando, ya firmé.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Llevamos muy padre el proceso...

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: El lunes también tenemos para seguir entregando.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Me enteré de que alguien dijo: "yo no quiero Isla, quiero una bodega".

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Que no son bodegas, y mira, la verdad, lo que comentan, si realmente hubieran sido locatarios, hubieran sido todos, hubieron más de un año para enterarse de este proceso. Les dejaron notificaciones pegadas, se les habló. Entre la comuna se avisan. Y mira, y no sé qué ya salió hoy. O sea, por favor, a ver, aquí yo les dije que chido que eras comerciante, pero aquí está esta lista que sacamos en el comité, era de los que mostraron también interés. Porque si yo hubiera metido a los 336

que eran locatarios, pues no cabemos y nos quitamos de temas. Era quienes mostraban su interés, quienes llevaban su orden de pago, porque se enteraron en la convocatoria. Muchos te decían, no me enteré en la convocatoria, ¿cómo es posible que yo soy locataria? Si sé que es locatario, pero usted debe ser del 2017 y no por eso se le dejó de informar y de notificar. Y usted tiene que checarlo. A ver, así como se meten a tik-tok dos horas a ver cosas, pues métanse a la página del ayuntamiento.

Regidor Rafael Barrios Dávila: No, pero lo que dices es muy cierto, ellos sabían todo.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Todo, o sea, yo entiendo ahorita la frustración que puede haber, no estar a los enteros. A ver, fue hace más de un año nos hubieras dicho, ¡Uf! Lo hicimos en Exprés, ¿verdad? ¡Ay! En 15 días sacamos el tema. ¡No es cierto! ¡Fue más de un año! 130 personas recibimos. No nada más. Ustedes, todos, nos llevaban por un lado, nosotros nos orientábamos a mercados. A ver. Y luego, como dije, ser comerciante y no saber cómo se mueve el tema en el municipio, está raro.

Regidor Rafael Barrios Dávila: La lista la revisamos, estaban los líderes, todos estaban.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Oye, es que yo no entiendo. Yo les dije. Igual les dije, oye, esto lleva un proceso, me exigían, me exigían que hagan lo que sea para darles un local, pero espérenme, ¿dónde está su folio? Ah, no, pues es que no, no, no me dejaron registrarme, en mercados no me dejaron dejar los documentos. ¿Cómo no?, Aunque sean como nuevas podía dejarlo. Le digo, a ver, le digo, mire, es que para sacarse la lotería, pues hay que comprar boleto, ¿verdad? O sea, yo no puedo meterla así por abajo del agua, porque quieren manchar un proceso, cuando fue muy claro, pero si lo quieren manchar, pues para beneficio de ellas, ¿verdad? Entonces, sí, yo creo que es eso que déjalo claro. Y se lo dije también, ¿no? ¿Usted no era de las últimas 30 que estaba ahí?

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Lo oímos en el discurso, 35 comerciantes estaban trabajando todo el tiempo.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Hasta donde se fue al listado y era a ver ahora también me está llegando como si hubiera sido obligación esos 123, era una preferencia también para ellos claro. ¿Qué paso? Eran 35, metimos una lista de más de cien, sí o no se le estaba dando atención a todos los demás. Entonces digo, es el que combatirlo y hacer como la misma sintonía Yo a la vez tengo que decir, Nacho, no seas gacho, diles que ya no vengan. Es mala onda.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Yo no los mando, me los manda el jurídico y yo digo, pues les explico muy sencillo. Digo, mira, la instrucción a la Dirección de mercados fue recibir papeles, nosotros recibidos y nos comprometimos a que jurídico recibiera completos los expedientes, o sea, todo está en orden. La verdad es que hace muchos años no salía un proceso tan transparente como este.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: La verdad. Entonces, yo creo que ahorita, y si a la Superintendencia sí le bajan llamados, ya. A ver, hay otros espacios en el Centro, visualízalo también. Si hay, si no, pues comenten a la persona. Ahora, ¿qué podemos hacer? Y lo hemos platicado.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Ahora hay que ver quién.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Compartimos los espacios. Ver realmente quién le quiere entrar.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Los van a vender.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Ahora, a ver, no le podemos negar a nadie el acceso y tampoco le vamos a poner así una etiqueta de tú, no. Pero sí podemos decir gente que neta quiere entrar. Ah, pues sí la podemos orientar y enfocar. Y es muy bueno que esté aquí Nacho. Para decirles qué espacios pudieran ser, a ver cómo va a ser el trámite o si es como cantoría, si no, no sé, pero darles una opción, digo, la gente quiere chamber y como decimos, le tenemos que dar vida a los mercados.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Entiendo, donde tengamos espacio, yo no veo ningún problema. Pero, este, bueno, mándanos y yo les...No van a querer. Los han recibido 10 veces. Sí, pues, o sea, yo no tengo problema.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Bueno, yo le proponemos alternativas. No quieres trabajar.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Yo le quería proponer a la comisión que se pudieran, dentro del reglamento de mercado, a las concesiones nuevas ponerles una traba de 2 o 3 años, para no poder traspasar o sea quien quiera meterse que no lo vea como negocio, que lo puede perder y que si no se habla, o sea si no paga se puede tirar como un pasa en Plaza Guadalajara, yo creo que tendría que ser así realmente por falta de interés y que podamos tener más fácil, la rotación.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Si el reglamento ya existe, ya lo dice, ya se faculta para la revocación. Pero para el cierre o no pago.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Si, pero para que no traspases. O sea, por ejemplo, lo pidió Doña Chonita, pero los pidió para tenerlos y luego vendérselos a Don Nacho. O sea, en tres años, le metes un candado, no hay necesidad. No hay traspasos. O sea, eso es lo que se...

Regidor Rafael Barrios Dávila: Jurídicamente lo veo complicado.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Informarles que a partir de este año también ya, si ustedes quieren mandar a hacer su trámite de beneficiarios, ya lo pueden hacer. O sea, ya estamos recibiendo a Juan Cuerdas a hacer su trámite de beneficiarios, con el requisito de que esté en orden de sus pagos, y en orden de su tarjetón, inmediatamente hace su trámite de beneficiarios, se archiva en su expediente y el día que el falte, llegan las personas que son beneficiarios e inmediatamente les entregamos la posesión para que sigan trabajando, y no se metan en un tema de esperar la resolución del testamento, si está intestado, broncas, va.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Bueno, muchísimas gracias. ¿Alguna otra pregunta para el Director? Gracias. Adelante secretario.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Siguiendo con el sexto punto del orden del día, que es asuntos varios

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Bueno, comentarles nada más que nos hicieron llegar a través de la Dirección de los Jurídico Consultivo, 14, 17 expedientes extemporáneos de Plaza Guadalajara que llegaron obviamente fuera de este... No, sí, lo remitieron a nosotros, ¿no? Bueno, la pregunta es, ¿se lo regresamos obviamente a las personas que hicieron el trámite?

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Yo creo que debe ser una respuesta, por todo el proceso que fue expuesto a Guadalajara con sus tiempos, con fundamento jurídico.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Fundado con los términos, tú se lo regresas al jurídico comentando, tú mismo me estás diciendo que es extemporáneo, dales respuesta.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Su motivación es la cláusula octava de asuntos no previsto, pero son no previstos dentro de la convocatoria no fuera del plazo que se marca en la misma. Entonces, vamos a darles respuesta con base a la convocatoria y al debido proceso. Creo que en algún momento, creo que lo platicamos con Nacho, creo que se podría hacer una convocatoria como lo hacen en Zapopan.

Director de Mercados, Lic. Ignacio Mestas Gallardo: Lo hago abiertamente, sí. En cuanto tengamos la capacidad para... Nomás que lo resuelvan, en cuanto lo tengamos, hacemos una convocatoria abierta. La publicamos. ¿También? No son ni San Juan de Dios, ni el Abastos, ni Corona, ni Alcalde, ni Mexicaltzingo. Son mercados de segunda y tercera.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Bueno, si no hay algún otro comentario, pasamos al séptimo punto del orden del día, que es la clausura de esta sesión. No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes, siendo las 11 de la mañana con 53 minutos del viernes 27 de octubre del 2023.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTRALES DE ABASTOS, TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS



Regidor Salvador Hernández Navarro

Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abastos,
Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos

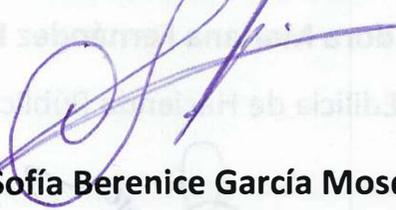
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abastos, Tianguis y
Comercio en Espacios Abierto



Regidor Rafael Barrios Dávila

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abastos, Tianguis y
Comercio en Espacios Abiertos



Regidora Sofía Berenice García Mosqueda

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abastos, Tianguis y
Comercio en Espacios Abiertos



Regidor Karla Andrea Leonardo Torres

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abastos, Tianguis y
Comercio en Espacios Abiertos

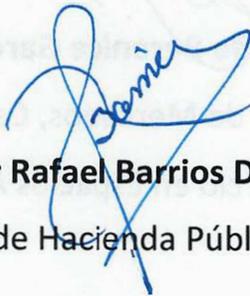
**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL**

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio
Municipal

Regidora Mariana Fernández Ramírez

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



Regidor Rafael Barrios Dávila

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Acta de la vigésima sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abastos, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos celebrada el viernes 27 de octubre del 2023 a las 11:00 horas, en el Salón Miguel Ibarra, dentro del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

